Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aprobación del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.-Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la citada Ley.

Hellín (Albacete) a 23 de mayo de 2001.—La Administradora única.—27.131.

LA BURUNDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono Plazaola, manzana A, números 29 a 32, Berrioplano (Navarra), el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Berrioplano (Navarra), 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.049.

LAJO Y RODRÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Duero, 17, de Mejorada del Campo (Madrid), el día 21 de junio de 2001, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social y de las cuentas anuales consolidadas, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta incluido el texto de

la modificación propuesta así como el informe preceptivo de los Administradores sobre la misma, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

Mejorada del Campo, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.058.

LA MANGA MARE NOSTRUM, S. A.

Se convoca, para el día 27 de junio de 2001, a las catorce horas en primera convocatoria y para el día 28 de junio de 2001, a las catorce treinta horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de la mercantil «La Manga Mare Nostrum, Sociedad Anónima», en la calle Juan Bravo, 25, bajo derecha, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas del ejercicio 2000 con aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de los Estatutos de la sociedad para modificar el órgano de administración sustituyendo, en su caso, el Consejo de Administración por dos Administradores solidarios o un Administrador único.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social antes citado el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe elaborado por el órgano de administración con relación a la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—27.117.

LA ROSARIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados del ejercicio 2000, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—27.101.

LAYRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Monseñor Estenaga, número 6, de Vitoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, de la gestión social y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

Vitoria-Gasteiz, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.052.

LEVANTINA DE INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Convento San Francisco, número 5, puerta 8, de Valencia, el próximo día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales

En relación con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudindo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

En relación con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuesta y del informe formulado por el Administrador sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único, Manuel Hermoso Villalba.—27.148.

LIGHT HOLDING, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, calle Tuset, número 20, tercero, para el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución en Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, así como de la configuración del orden del día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Reelección del Administrador único. Tercero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Quinto.-Examen y censura de la gestión social.

Sexto.—Redenominación del capital social de la compañía en la unidad euros.

Séptimo.—Ajuste al céntimo más próximo y correspondiente reducción de capital social. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han ser sometidos a la aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2000.

Asimismo se hace constar que, de conformidad con lo que establece el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma emitido por el Administrador y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.118.

LORCOBAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador solidario de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el dia 29 de junio de 2001, a las ocho cuarenta y cinco horas, en el domicilio social, sito en calle Colón, número 35, 10.ª, de Valencia, para deliberar y resolver sobre el orden del día que a continuación se reseña

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social con redondeo y ajuste y aumento del capital social como consecuencia de la redenominación, y modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Designación de personas y atribución de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los señores Accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad asimismo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 23 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, José Ernesto Torregrosa Martínez.—27.146.

MAFRUSOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Mafrusol, Sociedad Anónima», en primera convocatoria el 29 de junio de 2001, a las trece horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente 30 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Recasens Mercadé, nave 6, Reus (Tarragona) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2000, previamente verificado por un Auditor de cuentas, así como de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Como alternativa a la disolución de la sociedad y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido cómo consecuencia de pérdidas:

- a) Reducir el capital social hasta cero pesetas, para simultáneamente aumentarlo en 72.200 euros, con un capital social resultante de 72.200 euros suscrito y desembolsado en el mismo acto, con la advertencia de que el socio que no ejercite el derecho de suscripción preferente, perderá su cualidad de socio.
- b) Reducción del capital social en 12.020 euros, con la misma finalidad, por el sistema de disminuir por igual el valor nominal de todas las acciones, con un capital social resultante de 60.180 euros.
- c) Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos.

Tercero.—Cese de la totalidad del Consejo de Administración y nombramiento de uno o varios Administradores solidarios, dando nueva redacción a los artículos 7, 9, 11, 12, 13, 14 y concordantes de los Estatutos sociales al efecto. Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.057.

MARTUBERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, Campa de San Antonio de Martiartu, sin número, de Erandio (Vizcaya), y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Facultar para la inscripción de los acuerdos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Erandio, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Miguel Cumia Vara.—27.098.

MEKILIQUINA, S. A.

El Administrador de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio 2000, y distribución de resultados.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, así como de su derecho a obtener copias de los mismos o la remisión gratuita a su domicilio de la total indicada documentación.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—Ángela Berenguer Sánchez, Administradora general.—27.151.

METALURGIA Y ELECTRICIDAD, S. L.

El Administrador de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Madrid, calle Antonio González Porras, 35, el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y las quince horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo que señalan los artículos 112 y 212 de la LSA, cualquier acccionista podrá obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos e informes objeto del orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.081.

MITCHELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Alcalá de Henares a Daganzo, kilómetro 8,400 y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración a partir del día 22 de noviembre de 2000.

Tercero.—Ampliación del capital social por compensación de créditos mediante la emisión de nuevas acciones.

Cuarto.—Reducción del capital social por pérdidas auditadas de la sociedad a 0 pesetas mediante la amortización de la totalidad de las acciones existentes y simultáneo aumento de capital en euros en la cifra y condiciones que a propuesta del Consejo de Administración acuerde la Junta bien por compensación de créditos o por aportaciones dinerarias o por cualquier otro sistema que determine la Junta.

Quinto.—Modificar, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.